

CULTURA TERRITORIAL Y CORDURA ECOLÓGICA

VALENTÍN CABERO DIÉGUEZ¹

La historia del infinito está contada en la gota de agua

(E. Reclus. 1873)

Es cierto que el hombre ha hecho mucho por moldear la forma de la superficie terrestre aunque no podemos distinguir entre los resultados de su acción y los efectos de causas puramente geológicas. [...] No todas las revoluciones físicas así producidas por el hombre han sido destructivas para intereses humanos [...] Pero el hombre ha olvidado durante demasiado tiempo que la Tierra ha sido dada solamente en usufructo, no para que la consuma, y mucho menos para que la derroche. La naturaleza ha tomado precauciones contra la destrucción absoluta de sus materiales elementales, la materia prima de sus obras [...] Pero el hombre es en todas partes un agente perturbador. Allí donde pone el pie, las armonías de la naturaleza se convierten en desacordes. Las proporciones y acomodaciones que garantizaron la estabilidad de los sistemas existentes son derrocadas. Las especies vegetales y animales indígenas son extirpados y suplantadas por otras de origen externo; la producción espontánea es prohibida y restringida y el destino de la Tierra se deja al descubierto o se cubre con el nuevo y reacto crecimiento de formas vegetales y de ajenas tribus de vida animal. Estos cambios y sustituciones mencionados constituyen, de hecho, grandes revoluciones pero a pesar de su enorme magnitud e importancia son, como veremos, insignificantes en comparación con los contingentes e inesperados resultados que han influido en ellos (G. P. Marsh, 1864).

Introducción

En al contexto de un mundo globalizado, donde los costes del bienestar está dejando jirones medioambientales por doquier y donde la desfiguración alevosa de los paisajes naturales y culturales nos lleva a la fealdad del Planeta y de muchos lugares, se echa de menos una cultura territorial y una ética de relación con la naturaleza análoga a la que propugnaban afinales del siglo XIX y principios del siglo XX dos sabios nobles y honestos como E. Reclus o P. Koropotkín. En la península Ibérica se echa con falta particularmente, por la fragilidad de las propias condiciones ambientales de encrucijada y por la rica herencia de paisajes seculares convertidos con verdaderos palimpsestos de memoria ecológica y cultural En nuestro medio, topamos aun con modelos adhesados o con ejemplos de "cultura promiscua", bien adaptados a los ambientes mediterráneos y considerados paradigmas de usos sostenibles por la buena gestión y mantenimiento de los recursos renovables. En cambio, otros ejemplos valiosos de sostenibilidad histórica y buenas prácticas, vinculados a las vegas o riberas y a las planicies o llanuras litorales,

¹ Universidad de Salamanca – España

han desaparecido y han sido engullidos por el asfalto, el ladrillo o el cemento por el efecto de nuestro progreso y desarrollo¹

La asunción de los principios que acompañan al desarrollo sostenible se contemple éste como concepto o como paradigma de intervención económica y social - implica la aceptación individual y colectiva de nuevos retos éticos y culturales en las relaciones que todos mantenemos con el medio. Implica, asimismo, la revitalización de las buenas prácticas en la gestión de los recursos naturales y del consenso social entre los actores responsables y entre los habitantes más directamente afectados. El conocimiento del medio geográfico desde la perspectiva epistemológica de la complejidad y de la diversidad, y la adopción de una cultura territorial coherente y respetuosa, nos ayudan a integrar eficazmente las estrategias de ordenación y de aprovechamiento de los recursos renovables de la Biosfera. Nos detendremos aquí en el redescubrimiento de las áreas de montaña y en la nueva cultura en defensa de los ecosistemas acuáticos, calificados por su función vital y estratégica como bienes públicos insustituibles; la amenaza creciente de los procesos de privatización de los recursos vitales y la presión ejercida sobre las reservas naturales más frágiles nos alejan lamentablemente de los principios del desarrollo sostenible y de la cultura territorial que nos enseñaron sabios honestos como los citados más arriba o maestros sensibles y entusiastas como muchos de los vinculados a la Institución Libre de Enseñanza.

Enseñanzas Análisis de Ayer: Recuperación y valor actual

Sin descender a la historia del pensamiento medioambiental, recordamos aquí algunas obras de E. Reclus: *Historia de un arroyo. Historia de una montaña o el Hombre y la Tierra* que explican con profundidad las relaciones e interacciones del hombre con la naturaleza, enseñándonos a pensar, amar y respetar el equilibrio inestable de los procesos naturales, al mismo tiempo que sus lecturas se convierten en su mensaje político de lucha por el fin de la explotación de los; oprimidos y a favor de la fraternidad universal. Sus propuestas sobre la conciliación de la vida rural y la vida urbana, así como sus denuncias sobre el despilfarro de los recursos naturales, pueden calificarse como un aldabonazo pionero de signo ecológico². De la misma manera, las lecturas tan apasionantes del príncipe, geógrafo y naturalista P. Kropotkin, en particular *Campos, Talleres y Fábricas*, nos analizan con belleza literaria y rigor científico las transformaciones profundas del entorno de las ciudades y de sus paisajes naturales y rurales, incidiendo en una reflexión plenamente actual: los problemas medioambientales deben contemplarse desde la dimensión social, estética y creativa del hombre. La coexistencia como principio afecta de lleno a las relaciones humanas y a las acciones de uso y disfrute de los recursos naturales. Mencionemos, asimismo, un hecho bien conocido para los estudiosos del socialismo utópico; en sus obras aprendieron muchos españoles a leer, a escribir, a pensar y a mantener una relación creativa y respetuosa con la naturaleza, en especial, a través de los ateneos y de las escuelas vinculadas a la Institución Libre de Enseñanza y a la Escuela Moderna.

Al otro lado del Atlántico, cabe recordar a dos pioneros de la conservación y de la defensa de las relaciones aniónicas con la naturaleza, cuyas "profecías" sobre la destrucción de los bosques o sobre las graves pérdidas de biodiversidad se han hecho realidad en la actualidad. En 1854, H. D. Thoreau nos presenta en *Walden (or Life in the woods)* una de las primeras reflexiones ambientales del hombre común y, sobre todo, nos plantea la necesidad de mantener una relación respetuosa y original con el Universo,

defendiéndonos ante los desmanes y atentados ambientales con la protesta creativa o la resistencia pasiva. Por su parte, G. Perkins Marsh escribe en 1864, en plena expansión hacia el Oeste del ferrocarril "Unión Pacific", su obra clave *The Earth as Modified by Human Action: Man and Nature*, una de las primeras contribuciones científicas en reconocer la transformación medioambiental a partir de acciones humanas demasiado agresivas, y en califica radicalmente al hombre como destructor de las armonías de la naturaleza (*Man the Disturber of Nature's Harmonies*). Hoy, ambos autores se reeditan entre nosotros con dentó espíritu reivindicativo y sus tesis se consideran de plena actualidad y aplicables asimismo al concepto de desarrollo sostenible.

Los Interrogantes de hoy, sin respuesta cívica y política

Actualmente nos hacemos preguntas análogas a las de nuestros antepasados inmediatos sobre el medio ambiente y acerca de las políticas ecológicas, sin encontrar respuestas adecuadas y efectivas ayos interrogantes en boga, que nos expliquen las consecuencias de la transformación de la Tierra y de la naturaleza por parte del Hombre. Este enfoque que ha marcado el quehacer de muchos científicos y geógrafos desde la publicación de la obra magna de A. von Humboldt, *El Cosmos*, a mediados del siglo XIX, ha sido retomado activamente desde una perspectiva interdisciplinar e integral en las aulas y también en las propuestas políticas, a partir de los años setenta, y sobre todo, de los años noventa del siglo pasado. Todos conocemos algunas fechas emblemáticas de referencia como 1972 o 1992. No obstante, debe señalarse que a finales de la década de los sesenta las oleadas de emociones y de críticas se trasladan a escala mundial del debate político hacia los problemas medioambientales. Las publicaciones de monografías o de revistas relacionadas con las cuestiones ambientales alcanzan el ritmo de avalancha, y de una forma abrumadora ponen el acento en cómo las actividades económicas del hombre, motivadas por la necesidad pero aún más por a codicia, ha alterado de manera drástica la faz, o mejor dicho la interfaz de la Tierra, y con demasiada frecuencia expoliado sus recursos.

La fase de globalización actual nos ha descubierto, además, la universalidad y gravedad de los problemas medioambientales como la emisión de los gases invernadero, la conservación de la biodiversidad o la regulación de los usos de la tierra para prevenir y Luchar contra la deforestación o la desertación³. A su lado, se nos pone de manifiesto la permanencia y el ensanchamiento de los desarrollos desiguales a diferentes escala, geográfica, y la necesidad de conjugar políticas y forma de intervención a partir de escalas cambiantes y muy imbricadas. Y no es fácil discernir y captar desde las categorías políticas y económicas habituales la complejidad de los desarrollos espacio-temporales existente en la actualidad. y captar la propia diversidad y escala de los escenarios medioambientales y sus problemas. Ni tampoco resulta cómoda la aplicación de políticas que conjuguen y combinen con acierto e imaginación la escala planetaria y universal con la dimensión territorial y local específica. Recordemos, al respecto, el papel destacado que en el debate político, social y geográfico actual tiene lo que muchos denominamos el nexo local global.

Desigualdades territoriales: Vulnerabilidad ambiental y nuevas redes de acción

Ciertamente la fascinación por las culturas locales y por las políticas del lugar, por la construcción y desarrollo local, se presenta como alternativa conceptual y de vida frente a valores universales y como una forma de resistencia ayos procesos de

globalización. Esta percepción de los problemas se recoge con gran sensibilidad geográfica y ambiental en los libros de *Fi-Yu Tuan: Topophilia. Space and Place: The Perspective of Experience. Esthetics. Nature and Culture*, en los que el elogio del lugar no se limita a la retórica del arraigo y de las identidades, sino a la capacidad humana para crear belleza y solidaridad en la construcción de buenos lugares que expresan sobre todo formas de adaptación de géneros de vida y de relaciones humanas, Con igual sensibilidad ambiental y social, pero con mayor fuerza dialéctica y contundencia sobre la devastación y marginación, se expresa D. Harvey en sus trabajos: *Social Justice and the City. Spaces of Capital y Spaces of Hope*, que nos permiten construir un nuevo marco de pensamiento geográfico y de trabajo político. Del discernimiento de las estrategias aparentemente anónimas utilizadas por el capital en la ocupación, producción o transformación del territorio. El territorio que vivimos deja de ser así el espacio banal de los economistas o el espacio isotrópico de muchos analistas para convertirse en expresión elocuente de las desigualdades y de las diferencias, y a su vez en escenarios de mayor o menor vulnerabilidad frente a riesgos medioambientales. Y frente a las actitudes de dominación prometeica y de seguridad, estos espacios se muestran con humildad ante las poderosas y extraordinarias fuerzas de la naturaleza. Y, asimismo, ante los riesgos ambientales e incertidumbres cada vez mayores (incendios gigantescos, huracanes catastróficos, sequías reiterativas y prolongadas, expansión de la pobreza, enfermedades incurables...) las respuestas deben apoyarse en la cordura y en la prudencia en el manejo de los recursos naturales, más que en políticas teóricas y lejanas, y en la creación de redes y alianzas en las que la cuestión medioambiental y "una relación con la naturaleza más satisfactoria ocupe un lugar sobresaliente, junto a la reconstrucción de las relaciones sociales y los modos de producción y consumo"⁴

Un acercamiento a las políticas territoriales y ecológicas en la UE

Hasta el momento, las leyes y políticas medioambientales o ecológicas, así como las propuestas sobre desarrollo y crecimiento sostenible, no han logrado trasladar a la ciudadanía ni tampoco a la acción territorial principios sólidamente contruidos y aceptados, asentados en el sentido común y en la valoración de la contingencia de la propia naturaleza. O lo que es lo mismo, guiados por el diálogo cuerdo y sensato del hombre con el medio. Por otra parte, el carácter diagonal y transversal de las políticas ambientales o ecológicas no ha logrado penetrar con la suficiente fuerza en las distintas actividades económicas y empresariales, prolongándose entre nosotros las perspectivas y acciones sectoriales. Diferentes propuestas y modelos de acción intentan con desigual éxito la superación de estas circunstancias.

Por su influencia general y su carácter integrador, me detendré en valorar la denominada ETE, *Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE (1999)*, que junto a! "enfoque territorial" de las políticas incorpora el concepto de desarrollo sostenible recogido en el Informe Brundtland de las Naciones Unidas, bien difundido y conocido por todos. Según el mismo, el desarrollo sostenible incluye no sólo un desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente, que conserve para las generaciones futuras los recursos actuales, sino también un desarrollo territorial equilibrado. Esto implica especialmente armonizar las exigencias sociales y económicas del desarrollo con las funciones ecológicas y culturales del territorio y contribuir de esta forma a un determinado desarrollo territorial sostenible y equilibrado a gran escala. Naturalmente, se hace hincapié en la necesidad de aplicar las políticas dentro de un marco territorial abarcable y coherentes.

La propuesta de la ETE se concreta en estrategias cuya trabazón conjunta se apoya en la gestión prudente de la naturaleza, el patrimonio cultural, manteniendo a escala local y regional la biodiversidad e invirtiendo la tendencia al abandono, al deterioro y a la destrucción del patrimonio cultural. Cuatro grandes ejes se consideran como armazón de esta política territorial.

1. *La conservación y el desarrollo del patrimonio natural*, cuyo emblema más reconocido es la Directiva Hábitat y la Red Natura 2000, intenta avanzar en la protección y ordenación del territorio de las áreas frágiles como los litorales. La conservación de los "pulmones verdes"

reviste un significado capital para el desarrollo sostenible, al igual que la utilización de energías renovables, si verdaderamente se asumen los compromisos de Kioto para disminuir las emisiones de CO₂ y luchar contra el "efecto invernadero". No menos grave es la pérdida irremediable de una gran parte de los suelos, en cuanto a su diversidad y sostén elemental de la vida.

2. *La gestión de los recursos hídricos aparece como un reto particular y colectivo* para el desarrollo territorial, pues representan en la interfaz superficial de la Tierra el recurso vital para la naturaleza y para los hombres. Con gran delicadeza debe contemplarse esta gestión en las regiones mediterráneas y en las áreas fronterizas, así como en las zonas húmedas. No pueden olvidarse los riesgos que conlleva un consumo excesivo e imprudente de las aguas subterráneas.

3. *La gestión creativa de los paisajes culturales es también un reto colectivo*, pues representan y reflejan de manera elocuente la historia y las interacciones del hombre y la naturaleza, y el mantenimiento de explotaciones ganaderas y agrarias seculares muy bien adaptadas a las necesidades y demandas humanas. Los vínculos de unión y de enlace representados por los viejos caminos y cañadas son verdaderos corredores ecológicos que merecen una consideración primordial. El abandono o la conquista y transformación agresiva conlleva repercusiones medioambientales graves.

4. *La gestión creativa del patrimonio cultural* insiste en la conservación y protección de las manifestaciones monumentales y construcciones humanas, que en muchos lugares encierran valores extraordinarios, bien integradas en el paisaje y las condiciones ambientales. Representan diferentes modelos y géneros de vida urbano y rural y han de considerarse como parte integrante del patrimonio cultural y del medio ambiente urbano.

Un recurso vital y una nueva cultura del, agua a escala planetaria, regional y local

Merece una reflexión especial el manejo de los recursos hídricos, pues hemos entrado en tiempos difíciles y de escasez de agua dulce. Una gestión prudente y racional del agua está fuera de toda discusión; sin embargo, no existe acuerdo entre nosotros acerca de las medidas específicas de lucha contra el despilfarro de un bien y un recurso cada día más escaso y con un reparto poco equitativo, si recordamos que más de 1.100 millones no tienen garantizado el acceso al agua potable. Ni tampoco existe algún consenso coherente acerca del aprovechamiento de los recursos hídricos en cuatro

ámbitos cruciales de la vida y de la economía: en los sistemas de regadío, en las formas de abastecimiento, en el desarrollo del turismo y en la producción de energía eléctrica.

Durante siglos, la escasez temporal o la penuria hídrica marcada por la mayor o menor aridez dio lugar entre nosotros a modelos de adaptación y de gestión que son ejemplo de prudencia y de sentido común, sin que estuviesen exentos de servidumbres y de acuerdos cívicos capaces de conciliar intereses y conflictos a escala local o regional. También son ejemplo de adaptación y de construcción algunas obras públicas, cuya presencia en el paisaje y en la vida rural o urbana se ha convertido a lo largo del tiempo en símbolo de patrimonio ecológico y cultural. En el siglo XX la transformación ha sido radical y la domesticación de las aguas ha llegado a tal punto de dominio que algunos hidrólogos nos señalan alarmados que ya no existen ríos naturales en la península Ibérica. Sin embargo, la naturaleza nos muestra con gran frecuencia su cara devastadora con riadas e inundaciones violentas que arrastran desgraciadamente consigo numerosas vidas humanas y bienes insustituibles. Cuando, además, sus efectos caen de lleno sobre áreas de dominio hidráulico ocupadas irregularmente, la devastación alcanza proporciones desmesuradas y trágicas que pronto la fugacidad mediática y del tiempo nos hacen olvidar; la desmemoria personal y colectiva se apodera entonces de nosotros, y pronto la imprudencia de las decisiones hará estragos en las vidas humanas y en la propia naturaleza. Ahí está para recordárnoslo la catastrófica avenida de Bisecas (Huesca), donde el 7 de agosto de 1996 una crecida del Barranco de Aras, con una pequeña cuenca vertiente de 20 km² barrió un camping ubicado en el abanico aluvial o cono de deyección que conecta la desembocadura del Barranco con el río Gallego: 87 personas perdieron la vida, arrastradas por una mezcla de agua, barro y bloques de piedras que descendió súbita y violentamente⁸.

En la actualidad, dos hechos contribuyen al aumento de las incertidumbres: uno, el déficit e irregularidad de los recursos hídricos que nos anuncia el cambio climático, con un agotamiento de los recursos y de las reservas de agua y con una recarga o reemplazo de los mismos más bien insegura⁹; otro, la demanda irracional del agua que imponen los procesos de urbanización especulativa y el turismo, particularmente en los bordes del dominio litoral, aliado de una agricultura y horticultura intensiva difíciles de conjugar y de satisfacer de manera ilimitada y claramente a contrarié de la cordura ecológica.

Tras la reciente polémica y movilización social y pública, no ha cesado entre nosotros el debate por el carpetazo o derogación dada a la política desarrollada desde 1996 sobre el agua (Libro Blanco del Agua, Documentación Técnica del Plan Hidrológico Nacional, entre otros), cuya imagen más conocida, controvertida y costosa ha sido el trasvase del río Ebro. A la endeble técnica del proyecto, a la opacidad y falta de transparencia sobre urbanizaciones y regadíos en las zonas de demanda, se han sumado las dudas y críticas de las autoridades medioambientales europeas al entrar en contradicción con los principios y recomendaciones de la Directiva Marco sobre una Política del Agua (2000/60/CE)¹⁰; en efecto, su enfoque medioambiental, participativo e integral guarda escasa relación con un PHN de elevados costes económicos y de nefastas consecuencias ecológicas. En el lado contrario a esta reflexión están quienes consideran que la paralización del trasvase y la búsqueda de alternativas más prudentes "amenaza al crecimiento y al bienestar de buena parte de las comunidades del arco mediterráneo español".

En este contexto de incertidumbre nace en España una Nueva Cultura del Agua que pone en entredicho la fase en la que ha entrado el modelo tradicional de relación o

regulación de los recursos hídricos e intenta dar respuesta a los desafíos que con lleva una gestión del agua sostenible y solidaria., contemplando una perspectiva esencialmente ibérica. Si el modelo tradicional cumplió en el pasado con una fundón social, medioambiental y económica, gradas a la herencia regeneracionista y a las infraestructuras que se crearon en pro de una España sedienta y pobre, a partir de un determinado momento en el que desarrollo e infraestructuras hidráulicas se identifican, ron un aumento constante de la oferta frente a una demanda insaciable y voraz de suelo frágil y sobre todo de agua escasa o inexistente, el modelo deja de cumplir con fines sociales y ecológicos previstos y entra en una fase de despilfarro e insostenibilidad; es decir, al no tener en cuenta los límites naturales ni los efectos medioambientales de las infraestructuras, el modelo tradicional se desnaturaliza y adquiere un perfil en el que prima por encima de todo los intereses económicos y los enfoques productivitas¹¹.

La "Nueva Cultura del Agua" cuya concepción formal y escrita arranca de finales del siglo XX en España bajo el impulso intelectual de J. Martínez Gil y P. Arrojo¹², ya se ha extendido por toda Europa y también allende los mares, basta convertirse en una verdadera *marcha azul* de carácter cívico ("aprovecha el agua como un recurso vital y escaso"). Por ello, el llamamiento realizado a la Unión Europea por la comunidad científica (Dedaráción Europea por una Nueva Cultura del Agua)¹³ se convierte en un alegato colectivo frente a la "quiebra de la salud de los ecosistemas acuáticos del mundo" y en una llamada urgente para su conservación, asumiendo un enfoque holístico que reconozca esa dimensión múltiple, ambiental, social, económica y cultural que desempeñan los ecosistemas acuáticos, tanto en el sostenimiento de la vida en la biosfera como en la trabazón y cohesión social de las comunidades humanas.

Al lado, pues, de la función vital en los flujos de la naturaleza y en la supervivencia de la sociedad, las aguas se convierten en la mayor parte del planeta en un elemento geoestratégico o geopolítico de magnitud¹⁴ que afecta directamente a las relaciones territoriales y a las tensiones o conflictos sociales. De ahí que en el marco de la cooperación transfronteriza, la gestión del agua se nos presenta como uno de los problemas clave que requieren mayor sensibilidad, pues confluyen tanto factores de carácter institucional y política ligados a la soberanía, que la naturaleza no reconoce, como otros más próximos e inmediatos vinculados a la vida cotidiana y al aprovechamiento local sobre los que se han construido identidades análogas y compartidas. No puede olvidarse aquí el significado de los intereses económicos empresariales que manejan ventajosas concesiones públicas de explotación del agua., y cuyas relaciones van más allá de los bordes fronterizos y adquieren cada día un sentido más transnacional e invisible.

En la raya hispano-lusa, los recursos hídricos de los ríos Mino, Limia, Manzanas, Duero, Erjas, Tajo o Guadiana y de los afluentes inmediatos nos muestran ese carácter estratégico y geopolítico con matices regionales de gran significado cultural. Marcan las líneas de frontera, pero a uno y otro lado de la raya húmeda crean "terras quentes" de rasgos ambientales mediterráneos y de gran atractivo paisajístico. En sus fondos de valles encajados y en sus entrañas rocosas se han construido a lo largo del pasado siglo las presas más atrevidas y las centrales hidroeléctricas más rentables de la Península, cuyo rendimiento y producción se ven garantizadas por una red de embalses de cabecera y por los grandes reservorios situados en el borde fronterizo españolas aguas compartidas abastecen lógicamente a la mayor parte de Portugal y a las dos grandes áreas metropolitanas de Lisboa y de Oporto, lo que exige una prudente gestión

que se viene renovando por acuerdos bilaterales entre España y Portugal desde finales del siglo XIX.

Las relaciones de cooperación alentadas por las políticas públicas de la UE, a partir sobre todo de los programas INTERREG iniciados en 1991, están ayudando a construir una cultura de la cooperación a escala regional y local que gradualmente va limando tensiones y conflictos. La percepción de un espacio común se consolida y la presencia de unos recursos hídricos frágiles y compartidos se valora por los ciudadanos desde una nueva cultura del agua. Sin duda, las asociaciones civiles y 105 grupos de desarrollo que participan más directamente en la vida local contribuyen decisivamente a la cooperación transfronteriza y a entender la utilización del agua desde una triple perspectiva: la ecológica, la económica y la cultural. En esta línea debemos recordar *El Convenio de Cooperación de las Aguas de las Cuencas Hidrográficas Hispan – Portuguesas*¹⁵ firmado en Albufeira (Portugal), en el que se asumen los principios del desarrollo sostenible y se recogen las recomendaciones y objetivos de la Directiva Marco del Agua, avanzando por tanto en la elaboración conjunta de planes únicos de cuencas que deberán estar culminados en el año 2015.

El redescubrimiento del significado ambiental y territorial de los espacios de montaña

Desde finales del siglo XIX se viene señalando por algunos geógrafos y naturalistas que las montañas constituyen las grandes reservas de la biosfera; también se decía entonces que en sus entrañas se guardaban grandes riquezas, en especial las mineras. Muchos de aquellos recursos no renovables (minerales metálicos, carbones fósiles ...) han sido ya explotados y en muchas partes expoliados. Hoy, tras la conquista de las montañas y tras décadas de despoblación y abandono, se recupera el valor de las montañas al redescubrir que desempeñan una función crucial en la vida ambiental y económica del Planeta y al comprobar que también las consecuencias derivadas del cambio climático amenazan seriamente a sus recursos renovables¹⁶. De su significado ambiental y de la movilización de la sensibilidad social a escala general e institucional nos queda el Año Internacional de las Montañas de las Naciones Unidas (2002), cuyas propuestas y recomendaciones políticas intentan detener y prevenir los desastres ambientales en las áreas de montaña por dos razones vitales que es necesario recordar aquí: la mitad de la humanidad se abastece con agua dulce y fresca procedente de las montañas y más del 90 % de las reservas de agua dulce del Planeta se presentan en forma de hielo, y buena parte del mismo se almacena en las cimas de las montañas. La designación por las Naciones Unidas del 11 de diciembre como Día Internacional de las Montañas es una forma de sensibilizar conciencias y promover acciones y alianzas encaminadas a la presencia activa del desarrollo sostenible en las regiones de montañas¹⁷.

En los últimos treinta años, la Comunidad Económica Europea, primero, y la Unión Europea, actualmente, han impulsado políticas en favor de la corrección de los problemas de las zonas de montaña, sin que las acciones e intervenciones, o los propios resultados, puedan calificarse de decisivos. Ni la Directiva de 1975 sobre Agricultura de Montaña y ciertas Zonas Desfavorecidas ha logrado cambiar las dinámicas de despoblados o los desequilibrios endógenos y territoriales, ni tampoco las recomendaciones y deseos apuntados en la Carta Ecológica de las Áreas de Montaña (Consejo de Europa, 1976) o en la Carta Europea de Ordenación del Territorio (Consejo de Europa, 1983) han retocado los procesos o han mejorado sustancialmente las

condiciones de vida de sus habitantes y evitado el deterioro de sus ecosistemas más frágiles. La verdadera política comienza con el contrapunto a la PAC de las iniciativas de desarrollo rural, que tendrán colas regiones montañosas numerosos ejemplos de aplicación y demostración para la consecución de un desarrollo integral, sostenible y equilibrado. Las montañas europeas, a partir de la iniciativa comunitaria LEADER, entrarán en una etapa más optimista y de mejora, aunque cargada de dificultades e incertidumbres ante las envergaduras de los problemas existentes y heredados. Las ayudas directas a la renta de la PAC a partir de 1992 han incrementado las desigualdades territoriales, favoreciendo claramente a los agricultores de llanos y llanuras, y dejando en un segundo plano y en situación precaria y marginal al 30% de la superficie europea, aproximadamente, y a los 30 millones de personas que viven en sus montañas.

Es evidente que en la península Ibérica donde vivimos, las montañas configuran medios y paisajes sobre los que descansan recursos vitales para el mantenimiento de las condiciones de bienestar actuales y para la definición de estrategias inmediatas de desarrollo sostenible. Al igual que en otras zonas, las montañas españolas o tierras altas en sentido genérico, constituyen un buen ejemplo de interacción ecológica y social con las tierras bajas y con las llanuras o con las penillanuras. Históricamente, las relaciones se han basado en el principio de complementariedad entre recursos renovables como las aguas o los pastos y en la transacción e intercambio de bienes y productos para cubrir las necesidades básicas. La memoria grabada en el país y en la vida económica del país por la trashumancia o los caminos hollados por arrieros y carreteros, nevando maderas, carnes y hasta hielo! a las ciudades del interior y del litoral, nos hablan elocuentemente de esta interacción secular que hoy ha cobrado otra dimensión, dominada por intereses económicos de carácter especulativo y por demandas urbanas estrechamente vinculadas al ocio.

Las montañas españolas no han superado la desarticulación social y económica derivada del éxodo rural y de la crisis del modelo de ocupación tradicional. En la Ley de Agricultura de Montaña (1982) se reconocen las dificultades socioeconómicas por las que atraviesan las poblaciones serranas y las limitaciones impuestas por el medio físico en las formas de ocupación, subrayando a la vez la trascendencia de las riquezas y valores patrimoniales de carácter natural y cultural que encierran. El 40% de la superficie española (205.650km²) y el 38,1 % de los municipios (3.067) se intuirán en Zonas de Agricultura de Montaña, localizándose la mayor parte en áreas situadas por encima de los 1.000 metros y caracterizadas por relieves accidentados y de fuertes pendientes. No menos significativas son las bajas densidades demográficas y sociales que ponen en riesgo la buena gestión y aprovechamiento de los recursos naturales.

Las expectativas depositadas en España en la Ley de Agricultura de Montaña movilizaron inicialmente bastantes recursos humanos en las áreas serranas, pero los objetivos de un desarrollo integral y sostenible, capaz de romper los ritmos negativos acumulados y de conservar en buen estado el medio ambiente, no se han cumplido. Los Programas de Ordenación y Promoción (PROPOM), bien concebidos metodológicamente, apenas si alcanzaron la fase de diagnóstico, y las inversiones reales y más continuadas desde 1986 se han reducido a las Indemnizaciones Compensatorias de Montana (ICM), destinadas en el marco europeo "a compensar desventajas naturales permanentes de la producción agraria", Aquellas zonas que lograron constituir Asociaciones de Montaña relativamente sólidas y próximas a los problemas reales (abandono y despoblación, marginación y aislamiento, manejo forestal y ganadero, gestión de las aguas, recuperación patrimonial, turismo sostenible, etc.) canalizarán sus

ilusiones y proyectos dentro de los programas de desarrollo rural auspiciados por la política europea (LEADER). Las acciones positivas y el mantenimiento de la vida o el control de los recursos naturales en nuestras montañas están en deuda con las personas que han sabido coordinar con inteligencia y sentido común estos programas de desarrollo endógenos¹⁸.

Por su diversidad, los medios de montaña configuran ámbitos físicos y culturales con rasgos geográficos específicos y cargados de matices, aunque sea el modelo paisajístico alpino el que se ha impuesto entre nosotros como símbolo y representación ideal de las montañas¹⁹. En la segunda mitad del siglo XX, los científicos y geógrafos, en particular, han ampliado la mirada, y el esquema alpino se ha reinterpretado o sustituido por modelos de montaña más variados y complementarios. La montaña mediterránea, con sus rasgos de aridez, o la montaña tropical o intertropical, con sus factores ecológicos propios de escalonamiento, se incorporan al conocimiento científico y a la preservación de sus paisajes. En nuestro propio entorno peninsular topamos con la presencia de modelos de montaña que se caracterizan por las condiciones ambientales de transición entre la influencia atlántica y mediterránea más que por los relieves alpinos, rasgos ecológicos que se manifiestan con delicadeza en especies botánicas mezo xerófilas como el rebollo, bien adaptadas a estos matices de encrucijada y en equilibrio inestable; una deforestación excesiva o el impacto grave de los incendios forestales pueden destruir y trastornar con rapidez los recursos naturales y acentuar los mecanismos de degradación.

Los problemas ambientales de las montañas son inseparables de los procesos de globalización y de las demandas crecientes de las tierras bajas, que han llevado a una utilización abusiva e irracional de los recursos frágiles de las montañas. *Euromontana*, asociación que agrupa a representantes de las montañas de Europa, ha llamado la atención de los ciudadanos y de los responsables públicos y políticos al insistir en que "cualquier exceso, por explotación excesiva o por abandono de la actividad humana, puede romper el equilibrio del entorno natural" y de estos territorios ricos y vulnerables²⁰. En el marco de la política regional europea y de las estrategias territoriales, las montañas se contemplan ahora bajo la mirada de la autenticidad y calidad de sus productos y bajo el paradigma del desarrollo sostenible, al menos eso se deduce de los documentos oficiales. La realidad de nuestras montañas es complicada y difícil, pero encierran potencialidades, según el nuevo lenguaje, con capacidad para enfrentarse a las debilidades internas y a las amenazas externas. Cuatro grandes desafíos deben en los esfuerzos humanos y financieros inmediatos sobre las montañas europeas: la preservación del patrimonio natural y cultural, en la que los agricultores y ganaderos desempeñan un papel primordial e insustituible; la integración armónica de las montañas con su entorno, sin poner en peligro sus recursos y paisajes; la paralización del éxodo y de la despoblación, garantizando el mantenimiento de servicios fácilmente accesibles; y la adaptación de sus economías agrícolas, ganaderas y forestales a las pautas de diversificación e innovación, sin mermar la autenticidad y calidad²¹.

Además de lo señalado hasta aquí, la cordura ecológica nos debe llevar a subrayar tres hechos estrechamente vinculados en la conservación y gestión de los recursos de las montañas, tanto si las contemplamos a escala del Planeta como si nos detenemos en las regionales y sierras más próximas a nosotros. Primero, las montañas como territorios de cabecera o de nacimiento de la red fluvial se convierten en la fuente de la vida (*Fons vitae*) y en los grandes depósitos de agua que alimentan las llanuras.

Las aplicación de los principios de prudencia y de complementariedad debe presidir su utilización y aprovechamiento. Segundo, las montañas configuran espacios naturales y culturales de gran complejidad y diversidad compartidos por distintos pueblos y países, aunque líneas y divisorias de frontera los separen. Se impone, por tanto, el principio de cooperación transfronteriza y la gestión de aguas compartidas en las relaciones humanas y en el manejo de los recursos vitales²². Tercero las amenazas y desastres naturales ligados a medios físicos frágiles y vulnerables o provocados por el cambio climático y por acciones poco inteligentes de los hombres adquieren en las montañas una dimensión destructiva y catastrófica incomparable. En este sentido, el conocimiento científico de las montañas es insuficiente y la previsión y control de los riesgos debe reforzarse a escala planetaria y regional, profundizando en el camino emprendido por las Naciones Unidas²³.

A modo de conclusion y reflexion final: La escala regional y local, un reto público para la lucha contra las desigualdades y el desarrollo sostenible

Los desastres que nos han sacudido últimamente (huracanes poderosos acompañados de inundaciones y corrimientos de tierras, terremotos y tsunamis devastadores, sequías prolongadas y temerosas, incendios forestales incontrolados, saqueos continuados de las reservas forestales del humanidad...) nos hablan de un componente natural frágil e inestable que deja profundas heridas y cicatrices sobre la interfaz vital, y nos muestran a *La Tierra como planeta viviente*, en expresión oportuna del geógrafo francés J. Tricart. Los desastres humanos, vinculados ahora a guerras injustas que buscan el máximo beneficio empresarial de algunas multinacionales, a la expansión de la pobreza y al terrorismo brutal, abren heridas difíciles de restañar aquí y allá, y acentúan los caminos hacia un desarrollo desigual y una convivencia insegura. Otros sucesos y perturbaciones ligados a la economía moderna y globalizada (huelgas de transporte y abastecimiento, desastres industriales o químicos. apagones generalizados y falta de energía) siembran dudas, incomodidades e incertidumbres, hasta la exasperación en algunos círculos, la vida cotidiana que calificamos de normal. Sin ser agoreros y sin perder el optimismo en la capacidad de la naturaleza y en el sentido común del hombre para afrontar el futuro, de lo señalado anteriormente se deducen dos hechos estrechamente entrelazados: la presencia en nuestro entorno próximo y lejano, a diferentes escalas espaciales y sociales, de *la vulnerabilidad y de la desigualdad*²⁴. Descubrir sus umbrales y sus límites es el primer paso para avanzar en la utopía de un desarrollo más sostenible.

De los escenarios que se dibujan de cara al futuro, en el que se combinan diferentes variables y estrategias de desarrollo, de consumo energético, de evolución demográfica, de condiciones sociopolíticas y de dinámicas medioambientales. el más favorable para nuestro entorno es el denominado local y regional, con una tasa de crecimiento baja y un reforzamiento de la participación local y de las medidas ambientales, frente al escenario global y frente a modelos de crecimiento moderado y rápido que conllevan al aumento de las desigualdades y alteraciones climáticas y medioambientales graves²⁵.

Asimismo, el último *Informe sobre Desarrollo Humano, 2005*, lleva como mensaje y reto común: la *cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*²⁶, cuya aplicación exige sin duda una cultura territorial precisa y una prudencia ecológica en el manejo de los

recursos. En efecto, tanto el informe general citado como otros informes específicos sobre algunos países latinoamericanos plantean que la superación de los efectos negativos de la globalización y de la brecha ensanchada de la pobreza pasa por una estrategia común, difícil de aplicar: "el reto central consiste en la eliminación de las desigualdades regionales y locales, con políticas que se acerquen a las potencialidades endógenas y a las capacidades humanas". Alternativa invisible para quienes contemplan el espado geográfico como banal, plano o isótropico, y simplemente como soporte para generar beneficios económicos y plusvalías.

Como en homenaje a la utopía quijotesca, el *Informe 2005* encabeza el capítulo 2: *Desigualdad y desarrollo humano*, con la siguiente sentencia: "dos linajes solos hay en el mundo, como decía una abuela mía, que son el tener y el no tener" (Sancho Panza, en *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes), y nos recuerda, asimismo, la advertencia de Platón en el siglo V a.C. a los legisladores atenienses de la amenaza que significaba la desigualdad extrema: "entre los ciudadanos no debiera existir ni pobreza extrema ni tampoco riqueza excesiva pues ambas engendran un gran mal". Difícilmente se podrán alcanzar los desafíos planteados desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pues no abordan directa y seriamente el problema de la desigualdad y el desarrollo sostenible, al realizar sus propuestas simplemente en términos globales y macroeconómicos, y no descender a los segmentos de la sociedad y a los territorios que padecen las disparidades y la ausencia de oportunidades.

En una sociedad que pretende acercar las oportunidades a los ciudadanos y a los territorios con mayores desventajas en la jerarquía del bienestar, las políticas públicas bien adoptadas y encaminadas hacia objetivos convergentes de desarrollo constituyen una alternativa a la marginación y a la desigualdad, La "filtración o desarrollo de arriba hacia abajo" para reducir las disparidades e impulsar un progreso general. sin menoscabo medioambiental, no ha dado resultados positivos: al contrario, los actuales patrones de mercado y de progreso están disminuyendo los ritmos de mejora y la corrección de los desequilibrios sociales y geográficos. Las estrategias, pues, han de establecer respuestas, metas y medidas apoyadas en políticas públicas fundadas en escalas territoriales ajustadas y asumidas por los ciudadanos, invirtiéndose de este modo el proceso, que se transforma "en desarrollo de abajo hacia arriba", Una mayor equidad distributiva, por pequeña que sea, puede promover el desarrollo sostenible a escala humana. Sabemos que algunas experiencias de las acciones vinculadas a los fondos europeos de desarrollo regional (FEDER) y a las iniciativas de desarrollo rural han contribuido a la disminución de las disparidades y al mantenimiento de los recursos renovables, cuando se han realizado con cultura territorial e inteligencia ambiental.

Siguiendo las palabras de G. Steiner, digamos que el binomio que trenza la vida del hombre es la naturaleza y la cultura (naturaleza y cultura) en su sentido prístino y original. Ese binomio se expresa con elocuencia diferenciada en las relaciones sociales que los hombres establecen con su entorno. Sobre ese binomio y el conocimiento territorial han de trenzarse las políticas públicas de desarrollo sostenible y local.

Notas

1 Con mirada inteligente y sensible llamaba la atención Xerardo Estévez sobre la destrucción del paisaje y la ausencia de políticas efectivas, al margen de reglamentos o leyes más o menos minuciosas, en su artículo de opinión: "Galicia decide paisaje", *El País*, 13 de junio de 2005. Me permito reseñar sus palabras: "No se ha fomentado una pedagogía sobre la trabazón espacial de las transformaciones territoriales y tampoco

han sido muchos los ayuntamientos que al margen del signo de sus gobiernos, hayan destacado por una política urbanística eficaz y rigurosa".

2 Sobre Eliseo Reclus y su contribución al pensamiento geográfico, a la ciencia y a una ética de relación con la naturaleza con pioneros y de gran valor los trabajos y publicaciones de Maria Tereza Vicente Mosquete; véanse, entre otros, Eliseo Reclus y geografía de un anarquista, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1983.304 pág.; LA incorporación del pensamiento de Eliseo Reclus a la ciencia española: geografía y anarquismo. Tesis doctoral, dirigida por Valentín Cabem Diéguez Universidad de Salamanca. 1987, 2 vols. (inédita) 1987; "Geografía y ciencia en la Universidad Nueva de Bruselas, 1894-1919", Actas VIII Congreso de la Sociedad Española de Historia de: Las Ciencias y de las Técnicas. Logroño, Universidad de la Rioja, 2004, págs, 937.957. Convento Interaccional Eliseo Reclus, natura ed educazione:. Milán. 12-13 octubre 2005. Organización: Universidad de Milano-Bicocca. Facultad de Ciencias de la Educación.

3 El último informe de la ONU señala con alarma que la desertificación alcanza ya a 1.200 millones de personas de un centenar de países. En España, con una influencia ambiental bien conocida de la aridez y de las lluvias irregulares y torrenciales, la degradación del suelo afecta al 31 % del territorio, con una incidencia peligrosa para Canarias, Comunidad Valenciana, Murcia y parte de Andalucía (véase El País. 17 de junio de 2005, págs, 38 y 39).

4 Harvey. D., Espacios de Esperanza, Ediciones Akal, 2003, pág. 256

5 Estrategia Territorial Europea, Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. Comunidades Europeas, 1999. Resumimos las propuestas, recomendaciones y estrategias, véase pág. 11

6 Algunas aportaciones oportunas al respecto las encontramos en el trabajo de E. Tello, "Déficit hídrico o ciudades insostenibles?", Primeres Jornades Catalanes por una Nova Cultura de la Aigua, Barcelona, 2001, pág. 22

7 De la reflexión se vienen haciendo eco las Jornadas Ambientales que se celebran en la Universidad de Salamanca bajo la coordinación del profesor Pedro Ramos Castellanos; véase al respecto, El agua, un bien escaso para todos. Conservación, recuperación y usos, Aquilafuente, Universidad de Salamanca, 2001.

8 Recordar al respecto que una precipitación de unos 250 mm en 24 horas genere un caudal punta de $500\text{m}^3/\text{s}$, cuando la canalización existente era solamente de algunas decenas de m^3/s . Cuando se producen en la Península episodios meteorológicos de esta naturaleza con precipitaciones de 250 mm en pocas horas, en especial en el litoral mediterráneo y su bordes montañosos, las avenidas súbitas arrastran consigo elevados materiales, pero sobre todo numerosas vidas humanas; en las inundaciones de los ríos Besós y Llobregat y sus afluentes en 1962 perdieron la vida 815 personas. Com relación a los riesgos climáticos y ambientales puede consultarse la síntesis de Francisco Calvo García-Tornell. "Riesgos Naturales", en Geografía de España (Coords. A. Gil Olcina y J. Gomes Mendonza), Ariel, Barcelona 2001, págs. 195-206; de manera más

extensa y detallada véase J. Ayala Caicedo y J. Olcina Cantos (Coords.), *Riesgos naturales*, Ariel, Barcelona, 2002.

9 Los datos climáticos que manejan los investigadores y los modelos de proyección nos indican que el calentamiento y el aumento de las temperaturas en la primera mitad del siglo XXI puede ser de 2.1C° en el mejor de los casos, lo que influye decisivamente en la disminución de lluvias, especialmente en verano, y por tanto en la escasez de agua, en el aumento del riesgo de incendios forestales y en la alteración de los ecosistemas y en la distribución de las plantas. En este escenario se verán particularmente afectadas las regiones mediterráneas, por su vulnerabilidad al cambio climático. La escasez y disponibilidad de agua dulce es ya preocupante en España y se ve agravada por la mayor demanda vinculada a la irrigación y al turismo.

10 Con relación a la aplicación de la directiva Marco del Agua conviene recordar sus objetivos fundamentales: protección de los ecosistemas acuáticos, conservación del buen estado de las aguas, integración de la legislación sobre el agua en un marco coherente y gestión equilibrada por cuencas a través de instrumentos de ordenación y participación adecuados. La entrada en vigor a partir del año 2003 nos obliga a seguir un calendario y programas de trabajo que implican a los diferentes sectores de la administración y de la sociedad, caracterizando las masas de agua superficiales y subterráneas, identificando los impactos humanos sobre las masas de agua, valorando las Zonas Protegidas, integrando la participación ciudadana, elaborando Planes de Cuencas que alcancen un uso racional y ecológico del agua, con la protección, la mejora y regeneración de las masas de agua y ecosistemas acuáticos; los años 2008, 2010 y 2012 son claves para la consecución de las metas señaladas, con el fin de alcanzar el año 2015 un estado de las aguas que pueda calificarse de ecológicamente bueno.

11 La crisis de estos modelos se explica por los siguientes hechos, que tomamos textualmente de la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua:

- “La quiebra del ciclo del agua y la degradación de los sistemas acuáticos como resultado de las grandes infraestructuras hidráulicas, la derivación de caudales, la contaminación del agua y la desecación de los humedales:”

- La exploración excesiva y la degradación de los acuíferos subterráneos:

El empeoramiento de la calidad del agua (especialmente por contaminación difusa) con un impacto devastador en la salud pública, particularmente en los países en desarrollo y en las comunidades pobres del mundo:

- Conflictos sociales derivados de la falta de acceso a aguas salubres y servicios básicos de saneamiento, así como al desplazamiento masivo de poblaciones por grandes obras hidráulicas:

- Problemas de ineficiencia e irracionalidad económica derivados de las estrategias de oferta:

- Problemas de ineficiencia e irracionalidad económica derivados de las estrategias de oferta:

Una crisis de gobernabilidad debido a:

- La falta de consenso con relación a los principios y a valores éticos en los que debe basarse el diseño e implementación de las políticas de aguas.

- La indefensión ciudadana por debilidad de los sistemas democráticos en los que se refiere a la participación tanto en el diseño, como en el desarrollo y seguimiento de estas políticas”.

12 Véase extensamente el Manifiesto de la Fundación por una Nueva Cultura del Agua en la página web de la Fundación y las publicaciones de J. Martínez Gil: La Nueva Cultura del Agua en España, Bakeaz Ed., Bilbao, 1997 y de P. Arrojo (ed.); El Plan Hidrológico Nacional, a debate, Bakeaz Ed., Bilbao, 2001.

13 En la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua se desarrollan los siguientes puntos del máximo interés: 1. Un compromiso desde la Comunidad Científica; 2. El productivismo bajo el principio de “Dominación de la Naturaleza”; 3. La crisis de las prácticas prevalentes y de las Estrategias de Oferta; 4. El cambio climático y sus consecuencias en la gestión de las aguas; 5. La Nueva Cultura del Agua, expresión de una Nueva Cultura de la sostenibilidad; 6. El agua para la vida; 7. El agua para actividades de interés general; 8. El agua el crecimiento económico; 9. La Directiva Marco de Aguas (DMA) de la UE; 10. El reto de impulsar esta Nueva Cultura del Agua en el mundo.

14 De manera breve, y a título de ejemplo, recordemos el significado histórico y geográfico de los ríos Tigris y Éufrates, drenando la Mesopotamia; del río Danubio, vertebrando media Europa; del río Mekong, drenando territorios de China, Tailandia, Camboya y Vietnam, con más de 60 millones de personas; o la gran reserva de agua dulce de Los grandes Lagos. Los ríos que atraviesan o marcan la frontera de España y Portugal, en particular los grandes colectores (Miño, Duero, Tajo y Guadiana), configuran áreas hídricas de singular valor ecológico y cultural en la raya denominada húmeda en comparación a la raya seca trazada sobre espacios abiertos como la penillanura extremeña o el planalto beirão.

- 15 Los objetivos generales del convenio pueden resumirse en los puntos que siguen:
- Búsqueda de un equilibrio entre protección del medioambiente y el aprovechamiento de los recursos.
 - Prevención de los riesgos de forma común.
 - Determinación y protección de los ecosistemas comunes.

16 De los datos disponibles y de las proyecciones climáticas calculadas para la segunda mitad del siglo XXI, se deduce que las áreas de montaña, particularmente las mediterráneas, se verán gravemente afectadas por los cambios térmicos y pluviométricos. Se calcula que, en el mejor de los casos, las temperaturas medias se incrementarán en 2.1C°, alterándose el régimen de evapotranspiración y de precipitaciones; la disminución de precipitaciones en el estío y la escasez de agua condicionan el aumento de riesgos de los incendios, circunstancias ya vividas en la actualidad. El desplazamiento de las precipitaciones de nieve hacia cotas superiores y la disminución de la masa nival alterará las reservas hídricas y los regímenes fluviales de las montañas europeas y, sobre todo, de las mediterráneas. El turismo vinculado a la nieve, los ecosistemas forestales y los usos del suelo se verán seriamente trastocados; y como se ha señalado en otro epígrafe, la escasez de agua se verá agravada por la demanda de los regadíos intensivos y por el crecimiento desenfrenado del turismo.

17 Desde su designación, el Día Internacional de las Montañas ha estado dedicado a cuestiones relevantes relacionadas con la prudencia en la gestión de los recursos naturales: 2003, Las montañas, fuentes de agua dulce; 2004, La Paz, clave para el desarrollo sostenible en las montañas; 2005, Turismo sostenible para reducir la pobreza en las zonas de montaña. Se considera que el lema del año 2005 es muy pertinente y coherente con la labor actual y anterior de la FAO y de sus asociados en materia de desarrollo en las zonas montañosas, y enlaza con los objetivos de las Naciones Unidas para el Milenio (ODM), es decir, con la erradicación del hambre y de la pobreza extrema, y con la necesidad de colaborar en la protección de nuestro medio ambiente. Son objetivos que reiteran las propostas de la Cumbre de Río de Janeiro (1992) y del Programa 2: Capítulo 13, dedicado a la Ordenación de los ecosistemas frágiles y al desarrollo sostenible de las zonas de montaña.

18 Como ejemplo de lo señalado, recordamos que la mayoría de los grupos de acción local con ayudas comunitarias en la primera fase de la iniciativa LEADER estaban relacionados con Asociaciones de Montaña constituidas conforme a la Ley de Agricultura de Montaña (1982). Con relación a la aplicación general de la política europea y española sobre las montañas, y su incidencia en la región de Castilla y León, véase María Isabel Martín Jiménez, "La política territorial y las áreas de montaña. El ejemplo de las zonas de montaña de Castilla y León", Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León, Caja Duero, n. 9, 2004, págs. 99-120.

19 La palabra alpinismo en su sentido extenso o el emblema florístico del edelweiss, junto al verdor de los prados o los géneros de vida agrosilvopastoriles asociados a los valles alpinos, en particular a los Alpes centrales y suizos, modelan una imagen arquetípica de montaña sublime que impide hasta fechas recientes comprender la complejidad y variedad real de los paisajes y situaciones de las montañas. La declaración de espacios naturales protegidos estuvo marcada por este simbolismo orográfico alpino; los primeros Parques Nacionales españoles (1918), Conadonga y Ordesa, así nos lo señalan, enmarcándose en macizos montañosos de características alpinas (presencia de huellas glaciares, fondos de valle pastoriles, laderas con pisos y sucesión forestal, pastos de altura o cimeros) como los Picos de Europa o los Pirineos Centrales. La incorporación de las sierras y montañas mediterráneas a la red de paisajes protegidos es bastante tardía. Véase sobre esta reflexión J. Gómez Mendonza, "Paisaje y espacios naturales protegidos en España", Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, II^a época, núms. 35-35, 1999, págs. 131-152; o también, V. Cabero Diéguez, "Espacios Naturales Protegidos y Conservación del Medio", *Geografía de España* (A. Gil Olcina y Gómez Mendonza, J. coordinadores). Editorial Ariel, 2001, págs. 206-221.

20 Según Euromontana son "ricos por sus recursos naturales, por la belleza de sus paisajes, de sus variadas flora y fauna, por sus ecosistemas únicos, sus famosos parques, por sus recursos vitales de agua, aire, minerales, etc.; ricos por su historia, su cultura, por sus poblaciones que, a menudo, han sabido combinar tradición e innovación, que han sabido ofrecer los productos solicitados".

A la fragilidad social deben sumarse en estas regiones las presiones e inestabilidad natural, el clima, las fuertes pendientes y el aislamiento.

21 Comisión Europea. Las políticas estructurales y los territorios de Europa La montaña, Unión Europea, Política Regional, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2000.

22 La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), con apoyo de la Unión Europea, viene desarrollando acciones de cooperación transfronteriza y regional entre las Comunidades de Aragón, Cataluña, Navarra y Euskadi y las regiones francesas de Auitania, Midi-Pirineos y Languedoc-Rosellón, así como el Principado de Andorra. Es un buen ejemplo de cooperación transfronteriza que pone el acento en los asuntos públicos, económicos, sociales y medioambientales que se comparten en las montañas de los Pirineos.

23 ICIMOD (Internacional Centre for Integrated Mountais Development) bajo el apoyo de UNEP (United Nations Environmentt Programme) desarrolla una labor de primer orden en el conocimiento y previsión de eventos catastróficos como crecidas, deshielos, avalanchas o deslizamientos en el Himalaya que producen graves daños en la vida de los hombres, en los ecosistemas o en las infraestructuras; se conocen estos eventos como GLOFs (Glacier, Lake Outburst, Floof, s). En estas circunstancias, el alpinismo o himalayismo mediático y comercial se la convertido en los tiempos que corren en otro factor más de riesgo.

24 La certidumbre y la fe en la tecnología no pueden ser ciegas y absolutas. Se hapuesto de manifiesto que la planificación para domesticar la naturaleza en forma de presas, diques, puentes y otras intervenciones como los mapas de previsión de riesgos – los mapas de protección civil en especial – deja muchos resquicios de inseguridad (imprevistos, no valorados, no estudiados, no deseados, enmascarados ...) que nos alejan de la certidumbre y del optimismo tecnológico. La vulnerabilidad medioambiental asoma por doquier y llega de improviso. Todos los esfuerzos por el conocimiento de los umbrales y límites de ocupación, por la transferencia de información y por la lectura prudente del territorio a escala humana serán fundamentales para avanzar en una cultura respetuosa con el medio ambiente.

25 De acuerdo con las proyecciones del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), bajo el apoyo del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Meteorología, el Escenario sostenible y Local en el que prevalecería una tasa de crecimiento baja, la economía sostenible y la escala local, los rasgos sobresalientes serían: población estable; cambio tecnológico desigual; mejora de la educación y el bienestar social; reforzamiento del poder local y regional; alta participación ciudadana en la toma de decisiones; atención especial a la protección del medio ambiente a escala local y regional. En estes contexto, el aumento de las temperaturas sería bastante menos (2,1C°) y la reducción de las precipitaciones en la península Ibérica sería menor (Dagmar Scroter et al.; "ecosystem Service Supply and Vulnerability Global Change in Europe", Science, 27-10-2005).

26 Véase ampliamente el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), Ediciones Mundi-Prensa, 2005.